

La Escuela Judicial informó que los días 25, 26 y 27 de octubre se llevarán a cabo las Jornadas Nacionales de Homenaje al Centenario del Código Penal de 1922.

Las actividades se desarrollarán en forma presencial (con cupo limitado) y remota, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y estarán a cargo de reconocidos juristas de nuestro país.

Los interesados en participar en cualquiera de las dos modalidades deberán inscribirse a través del siguiente [formulario](#), indicándose que se trata de una actividad gratuita, estando prevista la entrega de certificados de asistencia.

El programa

La apertura de las jornadas será el martes 25 en el Salón Azul de la Facultad de Derecho de la UBA.

Luego dará una conferencia el exministro de la CSJN Eugenio Raúl Zaffaroni y, a su término, expondrá el Panel 1 sobre los siguientes temas:

El Código Penal de 1922 y sus antecedentes a cargo de Luis Bunge Campos, Derechos Humanos y Derecho Penal (Sergio Torres); Perspectiva de Género (Aida Tarditti) y el Bien Jurídico (Juárez Tavares).

Posteriormente será el turno del Panel 2: Presupuestos político criminales de una necesaria reforma del Código Penal (Daniel Erbetta); Penas y alternativas (Juan Manuel Gornatti); Prescripción de la Acción Penal y de la Pena (Ricardo Alvarez) y Sistema Penitenciario Argentino (Damián Barbosa).

En la segunda jornada, el miércoles 26, la apertura será a las 15 horas con una conferencia (remota) a cargo de Edgardo A. Donna, tras lo cual intervendrá el Panel 3 con los siguientes temas y disertantes: Derecho Premial (Fernando Díaz Cantón); Justicia Restaurativa (Camilo Petitti); Vulnerables (Graciela Rodríguez López) y Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Mario Villar).

Por su parte, el Panel 4 desarrollará temas tales como la Niñez y el Delito (Carla Arrighi), Protección de la Víctima (Inés Jaureguiberry); Inteligencia Artificial y Derecho Penal (Mario Kohan) y Los Animales como Sujetos de Derecho (Elena Liberatori). La tercera y última jornada comenzará a las 15 horas y el programa prevé los siguientes temas: Conferencia remota dictada por Stella Maris Martínez. Panel 5. (Remoto). Delitos de lesa humanidad (Mario Caputo), Trata de Personas (Zunilda Nirempferger); Tenencia y tráfico de estupefacientes (Pablo Ordóñez) y Delitos Contra la Salud Pública (Gustavo Aboso). El Panel N° 6, por su parte, tratará sobre los delitos informáticos, a cargo de Daniela Dupuy, Delitos Contra la Administración Pública (Cristina Caamaño Iglesias), Delitos Ambientales (Mariana Catalano) y Delitos contra el orden económico (Karina Perilli). Estas jornadas están organizadas por numerosas asociaciones, instituciones, entidades colegiadas, consejos, gremios y fundaciones vinculadas al Derecho y a la función judicial.